



Dirección Adjunta de Centros de Investigación Ciudad de México, a 3 de abril de 2018

G0000/18/

093

Consejo de Administración Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. Presente

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 29, fracciones I, V y VIII del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación correspondiente al ejercicio 2017 del CAR de:

# Corporación Mexicana en Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

## ✓ Cumplimiento de metas de indicadores CAR (40%):

**Diagnóstico:** Se encontró que la mayoría de los indicadores tuvieron un cumplimiento por encima del 80% (8 de 11). Los indicadores correspondientes a Calidad de los posgrados y Transferencia de conocimientos estuvieron dentro del rango mayor a 60% y menor a 80%, no obstante, el indicador Propiedad industrial licenciada no registró ningún avance en la meta.

Calificación: 32.9%

### ✓ Dictamen del Comité Externo de Evaluación (20%):

Calificación: 16.0%

✓ Gestión Administrativa (20%):

**Diagnóstico:** Cumplieron con la entrega en tiempo y forma de los acuerdos y carpetas de Órgano de Gobierno de la 2ª sesión ordinaria 2017 y 1ª sesión ordinaria 2018.

Calificación: 20.0%

"Conacyt, conocimiento que transforma"





#### ✓ Planeación y gestión presupuestal (20%):

Diagnóstico: El índice de autorización de adecuaciones en MAPE con respecto al total de solicitudes es bajo.

Calificación: 17.0%

**Recomendaciones:** Se recomienda mejorar el proceso de administración presupuestal de recursos propios, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, evitando potenciales observaciones de auditoría.

#### ✓ Participación del Centro en la integración del Sistema (puntos de calificación adicionales):

**Diagnóstico:** COMIMSA se ha involucrado y comprometido con las estrategias del Sistema de Centros, particularmente en lo referente al trabajo en coordinaciones y la participación en consorcios. Ha atendido y participado en todas las reuniones de la Coordinación 1 (Materiales, Manufactura Avanzada y Procesos Industriales). El centro participa actualmente en 6 consorcios en etapa de diseño, instalación y uno ya en operación.

Calificación: 5.0%

Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado alcanzó un total de 90.9/100.

Se solicita al Corporación Mexicana en Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA) que la presente evaluación, junto con las que en su oportunidad emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, sean incorporadas a la página Web del Centro, así como al Sistema Integral de Información (SIICYT) que opera este Consejo.

Reciba un cordial saludo.

c.c.p.

DR. SERGIO HERNÁNDEZ VÁZ Director Adjunto

Dr. Enrique Cabrero Mendoza. - Director General del CONACYT.
Dr. Alímagdiel Samuel Colunga Urbina. - Director General de COMIMSA.

"Conacyt, conocimiento que transforma"